UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1941 **/2022**

18/ 11 **/2022**

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO Y VOLUMEN DEL CONTRATO SUSCRIPTO CON LA FIRMA CONSORCIO TESAI PORA EN GS. 321.480.000 (GUARANIES TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL) EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2022 *'SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS'*, ID Nº 407.982". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución D. Nº 1456/2022, de fecha 02 de setiembre de 2022, *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2022 'SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS', ID Nº 407.982".*

El Contrato de Adjudicación Nº 120/2022 suscripto con la firma proveedora Consorcio Tesãi Porã en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 13/2022 con ID Nº 407.982. ----------

La nota ADM_HC Nº 1102/2022, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual eleva con el Visto Bueno de la Dirección Asistencial, la solicitud de ampliación de monto y volumen del Contrato suscripto con la firma Consorcio Tesãi Porã en el marco la Licitación Pública Nacional Nº 13/2022 con ID Nº 407.982. ----------

El Memorando DAF Nº 1893/2022 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por la Administración del Hospital de Clínicas. ----------

La nota DCP Nº 2833/2022, de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual se comunica a la firma Consorcio Tesãi Porã la necesidad de realizar una ampliación al Contrato suscripto en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 13/2022 con ID Nº 407.982. ----------

La nota con M.E. DCP Nº 2646/2022, presentada ante el Departamento de Contrataciones Públicas en fecha 15 de noviembre de 2022, de la firma mencionada en el párrafo que antecede, por la cual, el representante de la misma manifiesta su conformidad para proceder a la ampliación respectiva. --------

El Dictamen Legal Nº 174/2022 de fecha 14 de noviembre de 2022, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas de la FCM-UNA, por el cual se expide con relación a la solicitud de ampliación del monto y volumen del Contrato suscripto por la FCM-UNA con la firma Consorcio Tesãi Porã, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 13/2022 con ID Nº 407.982, manifestando que, siempre que se hallen reunidos los presupuestos exigidos en el art. 63 de la Ley 2051/03, la Asesoría no ve impedimento legal para hacer lugar a lo peticionado. --------

La nota UNA/FCM/DAF Nº 987/2022 con M.E. 7412/2022, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 2848/2022 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de ampliación de monto y volumen del contrato suscripto con la firma Consorcio Tesãi Porã en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 13/2022 *"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS"*, ID Nº 407.982. ----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
21 NOV 2022
Nº: 2737
Hora: 11:36
Firma: BLANCA MEDINA
Aclaración: Jefa Dpto. de Contrataciones Públicas - UNA
Facultad de Ciencias Médicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1941 **/2022**
18/11/2022

..//..(2)

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **AUTORIZAR** la ampliación del monto y volumen del Contrato suscripto con la firma CONSORCIO TESÃI PORÃ en **Gs. 321.480.000** (*guaraníes trescientos veintiún millones cuatrocientos ochenta mil*) en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 13/2022 ***"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS"***, ID Nº **407.982.** ----------

Art. 2º **AUTORIZAR** la firma de la Adenda correspondiente con la firma CONSORCIO TESÃI PORÃ en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 13/2022 *"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS"*, ID Nº 407.982. ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. OMCT/RGM/vabr

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.